



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO VIRTUAL

19 DE ABRIL DE 2024

La Secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta

HACE SABER

Que se ha proferido decisión en los siguientes procesos

	RADICADO	PROCESO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	FALLO
1	47-189-31-05-001-2020-00083-01	ORDINARIO	18-04-2024	GUILLERMO CARDOZO ACEVEDO	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 15 de diciembre de 2022 por el Juzgado Laboral del Circuito de Ciénaga, conforme con los argumentos antes expuestos. SEGUNDO: CONDENAR en costas, de acuerdo con lo estudiado en la parte motiva de esta providencia.	DRA. MARYORI GIL ACOSTA	VER PDF
2	47-001-31-05-002-2019-00284-01	ORDINARIO	18-04-2024	RAFAEL MOISES PRIETO MUNIVE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.	PRIMERO: REVOCAR la sentencia de fecha 21 de noviembre de 2022, adoptada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta al interior del proceso adelantado por el señor Rafael Moisés Prieto Munive en contra de Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías por las razones expuestas en este proveído. SEGUNDO: ABSOLVER a la demandada	DRA. MARYORI GIL ACOSTA	VER PDF

						Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías de las pretensiones formuladas en su contra, con observancia al estudio efectuado en la presente sentencia. TERCERO: CONDENAR en costas, conforme lo estudiado en la parte motiva de esta providencia.		
3	47-001-31-05-003-2022-00032-01	ORDINARIO	18-04-2024	GUSTAVO ADOLFO RUIZ POLO	TAYRONA ECO LODGING S.A.S.	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, en fecha de 21 de noviembre de 2022, con observancia en las razones consideradas. SEGUNDO: COSTAS, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	DRA. MARYORI GIL ACOSTA	VER PDF
4	47-001-31-05-004-2017-00392-01	ORDINARIO	18-04-2024	GERARDO MIGUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	ADRIAN NELSON BIANCONI.	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 14 de diciembre de 2022 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta, conforme con los argumentos antes expuestos. SEGUNDO: CONDENAR en costas, de acuerdo con lo estudiado en la parte motiva de esta providencia.	DRA. MARYORI GIL ACOSTA	VER PDF
5	47-001-31-05-005-2018-00278-01	ORDINARIO	18-04-2024	CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ PINEDA	TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, de fecha 20 de enero de 2021, dentro del proceso ordinario laboral promovido por CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ PINEDA en contra de la TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A. de conformidad con la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandada. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF
6	47-189-31-05-001-2019-00121-01	ORDINARIO	18-04-2024	RAFAEL JOSE GUTIERREZ CHARRIS	CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN	PRIMERO: MODIFICAR el numeral segundo de la sentencia del 30 de abril de 2021, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Ciénaga, dentro del proceso ordinario laboral promovido por RAFAEL JOSÉ GUTIÉRREZ CHARRIS en contra de CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN en su lugar;	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF

						<p>> ABSOLVER a CAPRECOM respecto de la condena por indemnización por despido sin justa causa, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia y en lo atinente a las demás condenas impuestas en dicho numeral, éstas quedan incólumes.</p> <p>SEGUNDO: CONFIRMAR en sus demás disposiciones la sentencia del 30 de abril de 2021, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Ciénaga dentro del proceso ordinario laboral promovido por RAFAEL JOSÉ GUTIÉRREZ CHARRIS contra CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN.</p> <p>TERCERO: COSTAS en esta instancia a cargo de CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.</p>		
7	47-001-31-05-001-2021-00225-01	ORDINARIO	18-04-2024	MARIO CAMILO VELASQUEZ MOZO.	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	<p>PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de primera instancia de fecha el 29 de julio de 2022, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario promovido por MARIO CAMILO VELASQUEZ MOZO contra E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandada. Se fijan agencias en cuantía de 1 SMLMV.</p>	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF
8	47-001-31-05-003-2021-00386-01	ORDINARIO	18-04-2024	ATALA PATRICIA GALVAN CANTILLO	COLVISEG DEL CARIBE LTDA	<p>PRIMERO: REVOCAR el numeral primero y segundo de la sentencia de fecha 23 de marzo de 2023 proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso promovido por ATALA PATRICIA GALVAN CANTILLO contra COLVISEG DEL CARIBE LTDA, y en su lugar establecer;</p> <p>> ABSOLVER a COLVISEG DEL CARIBE LTDA, de todas y cada una de las pretensiones incoadas en la demanda promovida por ATALA PATRICIA GALVAN CANTILLO.</p> <p>SEGUNDO: CONFIRMAR en sus demás disposiciones la sentencia de fecha 23 de marzo de 2023 proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso</p>	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF

						ordinario promovido por, ATALA PATRICIA GALVAN CANTILLO contra COLVISEG DEL CARIBE LTDA conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.		
9	47-288-31-05-001-2022-00089-01	ORDINARIO	18-04-2024	ALVARO JAVIER BELLO TAPIAS	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARIGUANI S.A.S. y en SOLIDARIDAD YUMA CONCESIONARIA S.A.	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de primera instancia de fecha 9 de mayo de 2023 proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Fundación dentro del proceso ordinario promovido por ALVARO JAVIER BELLO TAPIAS contra SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARIGUANI S.A.S., en SOLIDARIDAD YUMA CONCESIONARIA S.A., conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en 1 SMLMV.	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF
10	47-001-31-05-002-2022-00131-01	ORDINARIO	18-04-2024	MARIA CLEMENCIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 14 de julio de 2023, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral promovido por MARÍA CLEMENCIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ en contra de COLPENSIONES de conformidad con la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF
11	47-001-31-05-005-2022-00033-01	ORDINARIO	18-04-2024	ANTONIO JOSE GARCIA ROJAS	MATERIALES Y TRITURADOS DEL NORTE S.A.S. "TRITUNORTE S.A.S".	PRIMERO: ADICIONAR un literal al numeral tercero de la sentencia de fecha 14 de marzo de 2023, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, así: > CONDENAR a la empresa MATERIALES Y TRITURADOS DEL NORTE S.A.S. "TRITUNORTE S.A.S", a reconocer y pagar la suma de \$3.694.648 por concepto de sanción moratoria de que trata el artículo 65 del CST modificado por el artículo 29 de la ley 789 de 2002, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: CONFIRMAR en sus demás disposiciones la sentencia de primera instancia de fecha 14 de marzo de 2023., proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario promovido	DRA. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	VER PDF

						por ANTONIO JOSÉ GARCÍA ROJAS contra MATERIALES Y TRITURADOS DEL NORTE S.A.S. "TRITUNORTE S.A.S", conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.		
12	47-001-31-05-002-2022-00237-01	ORDINARIO	18-04-2024	MANUEL DE JESUS MOLINA EGUIS	"AIR E S.A.S ESP", ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P EN LIQUIDACIÓN, FIDUPREVISORA S.A como vocera y administradora del FONDO NACIONAL DEL PASIVO PRESTACIONAL Y PENSIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A - ESP – FONECA.	TERCERO: SIN COSTAS en esta instancia PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del 5 de septiembre de 2023, dictada por El JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. SEGUNDO: Costas a cargo de la parte demandante. Fíjense agencias en derecho en la suma de Un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.	DRA. ROZELLY EDITH PATERNOSTRO HERRERA	VER PDF

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy diecinueve (19) de abril de 2024 a las 8:00 am

Con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se tendrá surtida al vencimiento del término de fijación en edicto.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Desfijado hoy diecinueve (19) de abril de 2024 a las 5:00 pm

Ana Martha López Ortega

**ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA**